

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



SENTENCIAN A FUNCIONARIA DE LA UNHEVAL

Junto a empresaria, fue condenada por colusión, a 5 años de pena suspendida y al pago de S/84,611 por reparación civil.



Pág.6

AÚN NO FUNCIONAN LAS CÁMARAS EN AMARILIS

Gorehco entregó sistema de videovigilancia a municipalidad de Amarilis solo en condición de custodia.



Pág.3

► Desde hace dos meses, familiares esperan noticias de Alán Rosendo Ancajima Sandoval, quien desapareció tras salir de un bar ubicado en el malecón Higuera en la ciudad de Huánuco

► Piden a la fiscalía solicitar el levantamiento del secreto de comunicaciones, bancario y la geolocalización de su equipo móvil para saber qué pasó.

Pág.5



2435 CHEQUES POR COBRAR

Distrito Judicial Huánuco en campaña de entrega de depósito por alimentos

Pág.7



OTRA MÁS DE MOFIMA

Centro de arbitraje ordenó al Gorehco pagar S/770 mil a ejecutor del Anillo Vial Jactay que está paralizado



Pág.2

HABRÍAN FALSIFICADO DOCUMENTO PARA ADJUDICARSE PLAZA DOCENTE

Pág.2

Fibonacci

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

CARRERAS QUE TE LLEVAN MÁS ALTO



Sede Huánuco
Prolongación
Abtao N° 470
945 198 486

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
945 198 486

Filial Tingo María
Av. José Olaya N° 237
939 988 442

Filial Ucayali
Jr. Raymondi N° 705
971 144 420

Mofima ordenó pagar S/ 770 mil a consorcio que ejecutaba anillo vial



Procuraduría regional planteó ante la Corte Superior de Justicia de Huánuco anular laudo arbitral

Con fecha 21 de octubre de 2024, el Centro de Arbitraje Mofima emitió el laudo arbitral, acogiendo todas las pretensiones económicas del Consorcio Vial Vía Crucial, que estuvo encargado

hasta el año 2022, de la ejecución del proyecto: "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida Héroes de Jactay - avenida Circunvalación, tramo Cruz Verde - Loma Blanca - Las Moras y puente Vía Crucis", en el

distrito de Huánuco, conforme al Contrato N° 043-2019-GRH/GG, suscrito el año 2019, por un valor de 46'614,701.82 soles.

En la demanda arbitral presentada ante Mofima, el Consorcio Vial Vía Crucial solicitó se confirme

su resolución de contrato, obteniendo una respuesta positiva para sus intereses.

Asimismo, en el laudo arbitral ordena al Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), le pague al Consorcio Vial Vía Crucial, un total de 770,718.16 soles, por conceptos varios como la valorización contractual

del mes de octubre, más 231,202.34 soles por el concepto de utilidad al 50% del monto valorizado; y el pago de la valorización adicional de la obra del mes de octubre por el monto de 13,596.89 soles.

Asimismo, el pago de utilidad al 50% por el monto de 80,045.21 soles de la valorización del mes de octubre; como también por concepto de valorización de mayores metrados por el monto de 422,217.66 soles.

En lo único que Mofima, no le dio la razón fue en la pretensión que se le pague por implementación del Plan Covid por 263,666.52 soles; y por el pago de indemnización de daños y perjuicios por concepto de lucro cesante por el monto de 50% de la utilidad del monto que falta ejecutar.

Pero Mofima, también ordenó al Gorehco, pagar la suma 100,302.62 soles por los honorarios arbitrales y la secretaria arbitral. La misma cifra que deberá pagar el Consorcio Vial Vía Crucial integrado por la empresa JIF Constructores SAC (gerente Oscar Harrinson Julca Chacón); y Salma Ingeniería y Construcción E.I.R.L. (gerente

Luis Alberto Caldas Alvarado), con su representante legal Lincoln García Coz.

RESPUESTA. El Gobierno Regional de Huánuco a través de la Procuraduría, demandó ante la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la anulación del referido laudo arbitral, ante lo cual la Sala Civil, conformado por los jueces superiores Ana Cecilia Garay Molina, Gerónimo de la Cruz y Jorge Luis Carrillo Rodríguez dispusieron que la vista de la causa se efectúe el día 3 de junio del 2025, encontrándose a la fecha próximos a emitir su fallo.

Sin embargo, se advierte que, uno de los jueces superiores de esta Sala es Jorge Carrillo Rodríguez, que con anterioridad fue participe de la Sentencia N° 17 de fecha del 13 de diciembre del 2024, que favoreció al Consorcio Pachitea sobre la carretera Monopampa - Puente Chorropanpa, en el cual se ordenó pagarle más de un millón de soles al Consorcio Pachitea que en la ejecución de la obra perjudicó al Gobierno Regional con 10.4 millones de soles, cuando la obra ejecutada solo era válido en el 0.5%.

Denuncian presunta falsificación de certificado de discapacidad para adjudicarse plaza docente

Mediante una denuncia anónima presentada ante la Dirección Regional de Educación (DRE) Huánuco, se da a conocer de un presunto uso de documento falso, fraude en procedimiento administrativo y otros, en el marco del Proceso de Nombramiento Docente 2024. (RVM N° 037-2024-MINEDU).

En este caso la denunciada es la profesora FBV, por presunto delito cometido en el marco del Concurso Público de In-

greso a la Carrera Pública Magisterial 2024, al presentar como parte de su expediente el Certificado de Discapacidad N° 000253, presuntamente emitido por el Hospital Regional Hermilio Valdizán, con el cual obtuvo la bonificación del 15% establecida por Ley, incrementando su puntaje de 207 a 238.050 puntos, logrando con ello su nombramiento como docente, según Resolución Directoral N° 000524-2025-UGEL

Huánuco, del 18 de febrero de 2025.

En el documento se indica que, mediante Carta N° 188-2025-GRH-GRDS-DIRESA-HRHVM/DE, del 2 de junio de 2025, el Hospital Regional Hermilio Valdizán de Huánuco, informa que la referida persona no cuenta con certificado de discapacidad emitido por dicho nosocomio ni en ningún otro establecimiento autorizado, lo que hace presumir el uso

de un documento falso.

Por tal motivo el denunciante solicita lo siguiente: admitirse a trámite la denuncia y se inicien las diligencias preliminares correspondientes; requerir a la Ugel Huánuco el expediente completo del nombramiento de la docente denunciada; y valorar como elemento de convicción la Carta N° 188-2025-GRH-GRDS-DIRESA-HRHVM/DE, adjuntada, la cual niega categóricamente la

emisión del certificado presentado, constituyéndose en un indicio sólido del uso de documento falso.

También pide investigar la actuación de los funcionarios de la Ugel Huánuco responsables de la validación del expediente, a fin de determinar posibles responsabilidades penales, administrativas o funcionales por omisión de verificación documental.

Finalmente solicita

se formule la denuncia penal en caso se compruebe la comisión de delitos, se informe al Ministerio de Educación y otras instancias pertinentes sobre este caso para tomar medidas administrativas; y se declare la nulidad del nombramiento obtenido mediante el uso de documento falso, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial y demás normas vigentes, garantizando la legalidad y transparencia del proceso de ingreso a la Carrera Pública Magisterial.

Sistema de Videovigilancia de Amarilis esta inoperativo

Gorehco solo entrega en custodia a municipalidad y hace falta la transferencia administrativa



El alcalde distrital de Amarilis, Roger Hidalgo Panduro, informó que el Sistema de Vi-

deovigilancia del distrito aún no ha sido puesto en funcionamiento, ya que actualmente se encuentra bajo custodia,

conforme al documento entregado por el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco).

Ante esta situación,

la Municipalidad Distrital de Amarilis está realizando una evaluación para determinar los pasos a seguir, dado que la condición de custodia solo permite mantener el sistema resguardado, pero no autoriza su uso. Por ello, la municipalidad emitirá un documento de respuesta al Gorehco, solicitando la transferencia administrativa correspondiente.

El burgomaestre expresó su confianza en que esta situación se solucione pronto, permitiendo el uso adecuado del sistema de videovigilancia. Destacó que, mientras no se formalice la transferencia, no es posible intervenir en ca-

sos de fallas técnicas o averías, lo que limita su operatividad y la seguridad ciudadana.

El 1 de junio reciente, como parte de las actividades del 43 aniversario de Amarilis, el gobernador regional, Antonio Pulgar, presidió la inauguración del sistema de videovigilancia que incluye 73 cámaras de videovigilancia, radios de comunicación móviles y portátiles, drones, así como seis estaciones de trabajo equipadas con computadoras, servidores y monitores, que operarán desde un centro de control.

En ese acto informaron que también instalaron postes con botones

de pánico y distribuyeron bodycams para el registro audiovisual por parte del personal de serenazgo. Todo este equipamiento demandó una inversión de 8 467 994.56 soles.

La iniciativa forma parte del proyecto: "Adquisición de sistema de videovigilancia, centro de control y monitoreo, estaciones y radiocomunicaciones en los distritos de Amarilis y Pillco Marca".

Además, el mandatario resaltó ante la presencia del alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, que las videocámaras necesitan un mantenimiento permanente para que cumpla el objetivo de contribuir a la seguridad ciudadana. En respuesta, el alcalde Hidalgo, anunció la disposición de 100 mil soles anuales para el funcionamiento y mantenimiento del sistema.

No hay presupuesto para techo de patio del Colegio María Luisa

En relación a la petición de la Institución Educativa María Luisa, que solicita la colocación de cobertura en su patio, el alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, indicó que en la reunión con el cuerpo directivo, docentes y padres de familia, informó que tienen el expediente técnico apro-

bado por un valor de 480 mil soles, pero no cuentan con los recursos económicos para su ejecución.

Indicó que, para ello hay tres opciones: la primera es que los vecinos de la zona cumplan con pagar los tributos que adeudan por más de 926 mil soles, ya que de esa zona resi-

dencial solo tributan seis vecinos y los demás son morosos. Resaltó que en otras partes de Amarilis como Atahualpa, Wiracocha y Chavín de Paucarbamba, tienen obras como recompensa al pago de sus tributos.

Una segunda opción, es que el Gobierno Regional de Huánu-

co les pague una deuda de un millón de soles al haber obtenido el año 2023 un premio de un concurso de Municipios Saludables, que podría destinarse una parte para este proyecto; y una tercera opción sería gestionar el financiamiento ante entidades nacionales.

Aclaró que, este proyecto no está considerado en el Presupuesto Participativo, por lo cual tampoco está priorizado.



Solo faltan concluir obras de defensa ribereña en malecón Walcker Soberón

Las obras del malecón Walcker Soberón, en el distrito de Pillco Marca, avanzan significativamente, conforme al cronograma del 9° reformulado del expediente técnico. Hasta la fecha, se ha concluido la losa desde el puente Huallaga hasta el puente Huancachupa, junto con las obras de arte, según informó Álvaro Mendoza, director regional de

Transportes y Comunicaciones de Huánuco.

Actualmente, construyen la defensa ribereña, cuya necesidad se evidenció tras el último periodo de lluvias. Inicialmente prevista solo para los tramos críticos, pero se extendió a otras partes de la vía.

El avance de la obra alcanza el 85%, aunque el reporte de fin de mes precisará la evolución



exacta. Mendoza enfatizó que esta vía está diseñada exclusivamente para carga ligera, restringiendo el tránsito solo para automóviles, camionetas, camiones pequeños y otros menores.

Bajo ninguna circunstancia permitirán la circulación de vehículos de gran tonelaje. Para garantizar el cumplimiento de esta medida, coordinarán con la Municipalidad de Pillco Marca la implementación de tranqueos u otros me-

canismos de restricción.

Respecto a la segunda etapa del proyecto, explicó que deberá desarrollarse un nuevo expediente técnico, considerando otros planes en curso, como el Proyecto de Cuatro Carriles.

Sobre las irregularidades detectadas en el enrocado de la margen izquierda del río Huancachupa, construido en años anteriores, dijo que actualmente es objeto de investigación por parte de la Fiscalía Anticorrupción.

La tragedia de la clandestinidad médica

La historia de una mujer de 33 años que terminó con perforaciones intestinales y uterinas tras someterse a un legrado clandestino en la ciudad de Huánuco es mucho más que un caso aislado de presunta negligencia médica. Es una alarma sobre una realidad preocupante: la falta de acceso seguro a procedimientos médicos y la desesperación que lleva a muchos a recurrir a clínicas ilegales.

Este caso refleja el vacío en la atención médica accesible y segura. La gestante, al recibir información sobre posibles malformaciones en su bebé, optó por un procedimiento al margen de la legalidad, convencida por promesas de rapidez y seguridad por parte de una supuesta profesional. Sin cuestionamientos ni garantías, aceptó someterse a un legrado que terminó en una emergencia médica.

La responsabilidad aquí es múltiple. En primer lugar, la obstetra que llevó a cabo el procedimiento sin los estándares adecuados no solo puso en peligro la vida de la paciente, sino que evidenció la existencia de un mercado clandestino donde la salud se convierte en un negocio lucrativo sin regulación. Pero también debe cuestionarse: ¿qué lleva a una mujer a recurrir a estos espacios en lugar de

un hospital o clínica legal? ¿Es el miedo al juicio social, la falta de información o las barreras económicas?

El acceso a servicios médicos seguros y legales es una cuestión de salud pública. Cuando la regulación es insuficiente o el acceso es restrictivo, el resultado es un aumento en los procedimientos clandestinos que ponen en riesgo la vida de quienes los buscan. En este caso, la mujer no solo sufrió una intervención mal realizada, sino que terminó siendo investigada por buscar esta alternativa. Es decir, en lugar de recibir apoyo y orientación médica adecuada, su decisión la ha colocado bajo el escrutinio policial.

Es imprescindible que se reflexione sobre las políticas de salud y el derecho de las personas a recibir atención médica segura sin miedo ni obstáculos. La clandestinidad médica seguirá siendo una realidad mientras no se brinden soluciones efectivas y accesibles para quienes enfrentan decisiones difíciles.

Este caso es una advertencia que no debe ignorarse.

¿Por qué no vamos a los mundiales?



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

La clasificación de la selección para la Copa Mundial de la FIFA ha sido históricamente una excepción y no una regla. Salvo contadas participaciones, el país ha quedado fuera de la élite mundial en repetidas ocasiones. Esta inconstancia no responde solo a la falta de talento, sino también a problemas estructurales que limitan el desarrollo del fútbol nacional.

Uno de los principales déficits está en la formación de menores. El Perú carece de un sistema integral y profesionalizado de captación y desarrollo de futbolistas jóvenes. Las academias privadas abundan, pero pocas cumplen el cometido de producir jugadores de calidad. A ello se suma la escasa inversión de los clubes en

divisiones inferiores y la nula articulación entre escuelas, municipios y federaciones regionales. El talento existe, pero muchas veces se pierde por falta de seguimiento.

El fútbol escolar y universitario, motores fundamentales en otros países, es marginal en el Perú. No existe una liga escolar ni una competencia universitaria de alto nivel que funcione como semillero. Esta desconexión condena a muchos jóvenes con potencial a la informalidad o al abandono temprano de su carrera futbolística. Otro obstáculo es la infraestructura deportiva deficiente. Muchos clubes no cuentan con centros de entrenamiento adecuados ni con instalaciones para el desarrollo físico, técnico y psicológico de sus jugadores. Fuera de Lima, la situación es aún más crítica, lo que agrava las desigualdades en el acceso al deporte de alto nivel.

La gestión dirigencial es uno de los puntos más débiles. Años de improvisación y clientelismo han mermado la capacidad institucional de la Federación Peruana de Fútbol y de los propios clubes. A esto se suma una Liga I de bajo nivel competitivo, con escasa exportación de talentos y estructuras débiles que no favorecen el crecimiento de los futbolistas.

En ese contexto, la clasificación para Rusia 2018 se explica más como una coincidencia afortunada que como el fruto de un sistema sólido. Desde entonces, no se ha logrado consolidar una renovación con la misma calidad. La selección que ha sido eliminada del mundial 2026 está conformada en su casi totalidad por el plantel que clasificó a Rusia.

Finalmente, la cultura futbolística nacional privilegia el resultado inmediato sobre los procesos formativos. La presión mediática, la inestabilidad del entorno y la falta de visión estratégica afectan tanto a jugadores como a dirigentes.

El camino hacia un Perú mundialista y competitivo pasa por una reforma estructural del deporte: inversión en formación, profesionalización del sistema y políticas públicas que integren al fútbol en el modelo educativo y social. Solo así, clasificar para un Mundial dejará de ser una hazaña ocasional y se convertirá en una costumbre nacional como ocurre ahora con otros países a los cuales superábamos con total facilidad allá por las décadas del 70 y 80.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Técnico de máquinas de coser está desaparecido desde hace dos meses

Acudió a un bar en el malecón Higuera junto a una persona que hasta el momento no fue identificado por la policía y fiscalía



Ayer cumplió dos meses que Alan Rosendo Ancajima Sandoval (39) está desaparecido y su familia que vive en Lima y Lambayeque están desesperados y no saben que más hacer

para que las autoridades (policía y fiscalía) busquen al técnico de máquinas de coser.

En comunicación telefónica con Tu diario, Carmen Ancajima, dijo que la policía de la unidad de trata de personas

y personas desaparecidas del Departamento de Investigación Criminal remitió el informe a la fiscalía, pero desconoce qué acciones realizaron para conocer qué paso, luego que su hermano salió del bar ubicado en

el malecón Higuera.

‘La persona que llevó a mi hermano al bar en su moto hasta el momento no está identificada, tampoco solicitaron el levantamiento del secreto de las comunicaciones, la geolocalización de su celular, porque, según las imágenes de la cámara de seguridad de una casa contigua al local donde estuvo tomando, mi hermano tenía su equipo móvil en la mano’, dijo Carmen.

Contó que Alán, quien vive en Lima, llegó desde Huancayo a Huánuco, contactado por unos clientes para arreglar unas máquinas de coser, porque él es técnico y viaja a diferentes lugares. ‘Llegó el 10 de abril y fue al hotel

Kotosh que está por el mercado, donde alquiló una habitación por dos días, la noche del 11 de abril salió con dirección al bar y ya no regresó, cuando fui a Huánuco ubicamos el hotel y allí estaba su mercadería, pero no estaba sus documentos’, declaró.

En las imágenes que fueron compartidas por Carmen, el 11 de abril el padre de familia llega al bar a bordo de una moto que era conducida por una persona que aún no está identificada por la policía. Su ingreso fue a las 8:00 de la noche, tres horas después (11pm) envió un video de 31 segundos por WhatsApp a su familiar, en dicha filmación aparece la persona que lo acompañaba a quien llama mi causa ‘Chichi’.

A las 3:28 de la madrugada del 12 de abril, la persona que lo estaba acompañando sale y conduce su motocicleta negra con dirección al puente Arpa, dos minutos después Alán Rosendo sale del bar y camina con dirección contraria al puente y es lo último que su familia sabe. ‘Cuando fui al bar, la señora dijo que era la primera vez que había visto a mi hermano, pero su acompañante en anteriores ocasiones había ido, pero desconoce que pudo pasar’, comentó.

Cualquier información sobre el paradero de Ancajima Sandoval comunicarse con el número 950424103. Su esposa e hijo de cinco años están sufriendo al no saber qué pasó con el padre de familia que llegó a Huánuco por trabajo, pero desapareció luego de salir de un bar.

Tu diario
ALGO +

Alán Ancajima Sandoval, no es el único desaparecido cuyo caso no es resuelto por la policía y fiscalía de Huánuco.

DRTC atendió 88 emergencias viales en lo que va del 2025



La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) Huánuco ha atendido más de 88 emergencias viales en lo que va del año, muchas de ellas provocadas por las intensas lluvias que ocasionaron huaicos, derrumbes y activations de quebradas en diversos puntos del

departamento, comprometiendo seriamente la transitabilidad y la seguridad de los ciudadanos.

La intervención de la DRTC, se realiza de manera articulada con las autoridades locales, priorizando las zonas más vulnerables. Equipos técnicos y operativos vienen trabajando

incansablemente para restablecer el tránsito y garantizar el transporte seguro de personas y productos en las zonas afectadas.

En relación con los reportes ciudadanos sobre una maquinaria presuntamente abandonada en la localidad de San Miguel de Acobamba, distrito de Huácar, el director de la DRTC, Álvaro Mendoza Castillo, aclaró que la unidad no está abandonada, sino inoperativa desde hace siete u ocho días por una posible falla en el sensor del inyector, ocasionada por el combustible utilizado.



Trabajadora y empresaria son sentenciados por colusión agravada

Para la fiscalía hubo concertación entre trabajadores y empresarios para la adquisición de materiales y reactivos para el laboratorio, gabinetes y talleres de la Unheval



A doce años del hecho, el caso llegó a su fin con la sentencia a Carmen Virginia Llanos Melgarejo actual directora de la oficina de Gestión de la calidad de la Unheval, quien fue condenada a cinco años de pena suspendida tras ser hallada culpable del delito de colusión agravada.

La misma pena recibió la representante de la empresa Novalab Import, Patricia Roxana Miranda

Montero, quien al igual que Carmen deberá cumplir reglas de conducta, entre las que está cancelar la reparación civil de 84,611.29 soles, las cuales deberán pagar de manera solidaria en conjunto con los absueltos de la acusación fiscal, Irma Elizabeth Palma Vitor y María Elena de la Cruz Gonzales.

El pago es 44,611.29 soles por daño patrimonial y 40 mil soles por daño extra patrimonial,

esto dentro de los cuatro meses de consentida y/o ejecutoriada la presente sentencia.

En la misma resolución fueron absueltos de la acusación fiscal, Hernán Abel López y Rojas, Irma Palma y María De la Cruz.

CASO. Carmela Llanos, Irma Palma y María De la Cruz como miembros del Comité Especial Permanente para procesos de selección y Adjudicación Directa de Menor Cuantía de bienes y servicios sin contar con la disponibilidad presupuestal suficiente, convocaron al proceso Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de bienes para la adquisición de materiales y reactivos no controlados para la implementación del laboratorio, gabinetes y talleres de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

El proceso inició con la resolución n° 0903 del 10 de junio de 2013, donde el entonces rector de la Unheval designó a Carmela Llanos como presidente, Irma Palma como secretaria y María De la Cruz como miembro. En las especificaciones técnicas de los equipos que deberían ser adqui-

ridos tenía un valor de 58,303 soles, donde las empresas Alquimia Central, KOSSODO, Suministros Científicos EIRL, empresa Novalab Import, Química Servis SRL y CIMATEC participaron como postores.

El requerimiento fue enviado a la oficina de logística, especificando los materiales y reactivos que debían ser adquiridos para la implementación del laboratorio, gabinetes y talleres de la Unheval. En las diligencias realizadas por la fiscalía, encontraron montos sobrevalorados que no coincidían con los cuadros comparativos.

‘Es más, los valores o precios referenciales sumaron un total de 78,582.36 soles, monto excesivo, que superaba al monto del crédito presupuestario que sólo ascendía a 53,022.36 soles’, dice parte de la acusación, donde además advierte que existió una sobrevaluación de siete veces más del valor de los precios, pero ninguno de los integrantes del comité advirtió, dejando en claro la intención de defraudar al Estado representando por la Unheval.

Tu diario
ALGO +

Según el área de estadística del Módulo del Código Penal de enero a mayo, el Cuarto Juzgado Unipersonal de Huánuco emitió 20 sentencias por corrupción

Pesar en el magisterio por muerte de profesor



La muerte del profesor Jaime Freddy Reyes Narciso (45) causó conmoción en el magisterio, esto debido que el accidente de tránsito que sufrió ocurrió cuando iba con dirección a su centro de trabajo, la institución educativa de Marías en la provincia de Dos de Mayo. ‘Es el peligro que día a día enfrentamos los profesores que trabajamos en zonas rurales’, escribió uno de sus colegas.

El accidente de tránsito habría ocurrido al promediar 8:00 de la mañana del 10 de junio en la zona de Huayllacallán, distrito de Quisqui, pero la diligencia de levantamiento del cadáver fue realizada pasada las 6:00 de la tarde, esto debido que las autoridades

demoraron en ubicar el cuerpo que estaba en el riachuelo de nombre Chaupiloma.

Reyes Narciso, natural del distrito de Choras conducía su motocicleta rojo-negro, marca Ssenda, modelo Viper 200DKR de placa 8245-QW, pero por causas que serán determinadas con el peritaje sufrió un despiste y cayó a una pendiente de unos 30 metros perdiendo la vida en el acto.

Los restos fueron recuperados por agentes del Escuadrón de Emergencia, luego internados en la morgue de Huánuco, donde ayer fue sometido a necropsia. Luego el féretro fue trasladado a su casa ubicada en el asentamiento humano Aparicio Pomares, donde son velados.

Capturan a buscado por actos contra el pudor



En la intersección de los jirones Huánuco y Abtao, ayer, fue capturado por policías de la Unidad de Servicios Especiales (USE), Guillermo Eduardo Soria Beraún (51) por registrar una orden de captura vigente por el delito de actos contra el

pudor de menores. La Sala Penal de Apelaciones de Huánuco el 27 de diciembre del 2024 dispuso la ubicación y captura del investigado, por lo que luego de las diligencias el detenido fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.



Encarcelan a investigado por violación sexual

Policías de la comisaría de Pano, ayer, trasladaron al penal de Potracancha a Mauro Fernando Aquino Retis (18), investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en

agravio de una menor de edad. La orden fue dispuesta por el juez de Pachitea, esto luego de declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva planteada por el Ministerio Público.

Distrito Judicial de Huánuco tenía 2435 depósitos por pensión alimenticia

Campaña de entrega de endosos judiciales continuará hasta el 27 de junio a nivel nacional



Cuando inició la campaña nacional simultánea de entrega de depósitos judiciales, en el Distrito Judicial de

Huánuco había 2435 depósitos por pensión alimenticia que debían ser cobradas. Desde el 2 de junio que inició la operación que tiene por

finalidad garantizar el acceso oportuno de los recursos económicos procedentes de la demanda por pensión alimentaria, el presidente

de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Alberto Berger Viguera, personalmente llegó los certificados de depósitos a las zonas de Ambo y Cayrán.

Ayer, realizaron una jornada maratónica en Plaza de Armas de Huánuco, donde jueces, juezas y servidores judiciales participaron en la entrega de los endosos de alimentos. Una de las personas que recibió de manos del presidente la orden de pago que está acompañado de la resolución judicial, fue la señora Yeni, quien desco-

noía que el demandado ya había depositado la pensión de su hijo.

La jornada nacional fue en todas las sedes judiciales. 'La campaña de entrega de endosos de alimentos promovida por la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, la Corte de Huánuco con mucho entusiasmo y compromiso lo está llevando a cabo el día de hoy a través de esta jornada maratónica', dijo el presidente.

Por su parte, la jueza superior Ana Cecilia Garay Molina, dijo que por la campaña coor-

dinaron para que las beneficiarias tengan una ventanilla preferencial en el Banco de la Nación. Informó que, en algunos juzgados, existen depósitos de hace varios años, esto debido que la demandante cansada de esperar no hizo el seguimiento al proceso penal.

Detalló que el plazo para cobrar las pensiones por alimentos es de 10 años. 'Es saludable como Poder Judicial que veamos los procesos de alimentos, porque la finalidad de las demandas es cobrar', declaró la jueza al tiempo de informar que la campaña será hasta el 27 de junio.

Trasladan a Lima a un bebé de tres meses, con grave problema cardíaco

Un bebé de apenas tres meses de nacido procedente de la provincia de Pachitea tras ser diagnosticado con insuficiencia cardíaca congestiva, fue trasladado de emergencia vía aérea desde el Hospital Regional Hermilio Valdizán al Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña, en Lima.

Según la nota de prensa elaborada por el sector salud, la gravedad del estado de salud motivó una respuesta inmediata de las autoridades sanitarias, quienes gestionaron su referencia médica y evacuación con el apoyo de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), en el marco de un convenio interinstitucional.

El traslado del hospital al aeropuerto fue realizado por el equipo médico del SAMU, personal del Seguro Integral de Salud (SIS) y efecti-

vos de la FAP, quienes trabajaron de manera articulada para garantizar un traslado seguro y oportuno del paciente.

Antes del vuelo, el equipo del nosocomio regional estabilizó al bebé, luego fue subi-

do al avión de la FAP equipada con soporte vital avanzado, donde recibió atención médica permanente por parte de profesionales especializados del SAMU.

Durante el traslado el bebé fue monitoreado

y al llegar al Instituto Nacional del Niño, fue atendido por un equipo de especialistas en cardiología pediátrica y ver su tratamiento, buscando estabilizar su condición y preservar su vida.





UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

BIENVENIDO!

A UNA UNIVERSIDAD QUE

IMPULSA EL CAMBIO

Y CONSTRUYE UN FUTURO PARA TI

ADMISIÓN

26 JULIO

2025-2

HUÁNUCO

952071466

JR. HERMILIO VALDIZÁN 871

TINGO MARÍA

952078110

JR. CAJAMARCA 815

www.udh.edu.pe/admision



Curso para abogados y judiciales

El Tribunal Constitucional (TC), a través del Centro de Estudios Constitucionales (CEC), y la Corte Superior de

Justicia de Huánuco (CSJH), realizaron un curso de formación en Derecho Constitucional y Procesal Constitucio-

nal. Fue gratuito y estuvo dirigido a abogados y personal jurisdiccional de la CSJH y del TC.

Entre los exposito-

res estuvieron los magistrados Luz Pacheco Zerga, presidenta del TC, y Francisco Morales Saravia.

El curso se realizó del 5 de mayo al 6 de junio y tuvo una duración de 60 horas académicas, de manera virtual y presencial.

Ambulancias de Lauricocha prestan servicio sin las condiciones mínimas

Además, una ambulancia nueva en San Miguel de Cauri está como "elefante blanco"



Un reciente informe de la Contraloría General de la República ha revelado serias deficiencias en la operatividad de las ambulancias en la provincia de

Lauricocha, jurisdicción de la Red de Salud Dos de Mayo. El Control Concurrente, realizado del 28 de mayo al 6 de junio de 2025, evidenció que estos vehículos no cumplen con las condiciones

mínimas requeridas, lo que compromete la seguridad de los ocupantes y la adecuada atención de emergencias médicas.

Según el Informe de Hito de Control N° 006-2025-OCI/0691-

SCC, publicado ayer en la página web de la Contraloría, las ambulancias de los establecimientos de salud de Antacolpa, San Miguel de Cauri y Jesús presentan múltiples deficiencias, tales como falta de identificación adecuada, deterioro de extintores, ausencia de equipos esenciales y condiciones de higiene insuficientes.

El caso más preocupante es el del Centro de Salud San Miguel de Cauri, donde la camilla no está instalada en el vehículo, sino cerca de residuos sólidos comunes y biocontaminados. Además, los cinturones de seguridad están inoperativos y varias luminarias del interior de la ambulancia no funcionan.

A esto se suma el hecho de que las ambulancias de San Miguel de Cauri y Jesús circulan

con el Certificado de Inspección Técnica Vehicular vencido desde abril, lo que podría derivar en sanciones económicas y afectar el servicio público.

El informe también alerta sobre la situación de 13 profesionales asistenciales, incluyendo enfermeros, obstetras y cirujanos dentistas, quienes actualmente se encuentran inhabilitados por sus respectivos colegios profesionales, lo que pone en riesgo el cumplimiento de estándares de atención médica.

Por otro lado, el órgano de control verificó que, desde 2021, una ambulancia nueva del Centro de Salud San Miguel de Cauri permanece bajo custodia en la cochera de la Municipalidad Distrital, expuesta a la intemperie y con signos de deterioro, óxido y te-

larañas.

La jefa de Recursos Humanos de la institución indicó que se solicitó su entrega mediante oficio, con el objetivo de utilizarla en el traslado de pacientes en estado grave y mujeres gestantes. Sin embargo, el alcalde Rosas Tacuche Mariño declaró que el vehículo aún no ha sido entregado por la empresa encargada del proyecto, por lo que la municipalidad no tiene acceso a la unidad ni responsabilidad sobre su estado.

Las observaciones del órgano de control ponen en evidencia graves falencias en el sistema de salud de Lauricocha, afectando la capacidad de respuesta ante emergencias. La comunidad espera que las autoridades actúen con celeridad para corregir estas deficiencias y garantizar un servicio médico adecuado para la población.

PAAGA TUS IMPUESTOS Y ENTRA AL SORTEO 2025

DESCUENTOS EN ARBITRIOS MUNICIPALES 2025

AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	HASTA EL AÑO 2020
35%	32.5%	30%	27.5%	40%

SORTEO 19 DE JULIO
UN TORITO BAJAJ

SORTEO EN DICIEMBRE
UN AUTO O KM
UNA MOTO LINEAL O KM

Pillco Marca RENACE CONTIGO

PAGA TUS TRIBUTOS Y PARTICIPA EN EL

Sorteo de Electrodomésticos

28 JUNIO

- 1 TV de 60 pulgadas
- 1 Lavadora
- 1 Juego de Muebles - Sofá seccional
- 1 Refrigeradora
- 1 Cocina a gas de 4 Hornillas
- Combos domésticos

AMARILIS

Promoción válida hasta el 30 de Mayo

AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2019
DESCUENTO DE 35%	DESCUENTO DE 34%	DESCUENTO DE 33%	DESCUENTO DE 32%	DESCUENTO DE 31%	DESCUENTO DE 50%

Municipalidad Distrital de Amarilis

Digital ecológico y emprendedor.

GESTIÓN 2023-2026

Paralizan remodelación del instituto superior pedagógico de Aucayacu

Según director de la institución, la ejecución de la obra se detuvo debido a deudas con proveedores y trabajadores



Docentes, estudiantes y trabajadores del Instituto Superior Pedagógico José Crespo y Castillo de Aucayacu expresaron su preocupación debido a la paralización de los trabajos de remodelación y acondicionamiento de los módulos I y II esta semana, según informó el director de la institución, Carlos Ernesto López Clemente.

El director detalló que, en cumplimiento del Convenio N° 30-2024 suscrito entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Huánuco, se firmó un contrato con el Consorcio Crespo y Castillo. Sin embargo, la ejecución de la obra se detuvo debido a deudas pendientes con proveedores locales y trabajadores.

Ante esta situación, la institución ha notificado con urgencia al Gobierno Regional de Huánuco, solicitando que se exhorte al Consorcio Crespo y Castillo a retomar de inmediato los trabajos.

La preocupación radica en que la Dirección de Formación Docente



del Ministerio de Educación estableció como fecha límite el 20 de junio para la entrega de evidencias sobre el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en diversos espacios, como los salones 1 y 2, los pabellones, las rampas, la losa deportiva y las áreas de transitabilidad.

Cabe recordar que la Condición 4 de Infraestructura debió ser entregada hace cuatro meses, pero tras ocho meses de ejecución, los trabajos

aún no han concluido. Actualmente, el Instituto ha logrado cumplir seis de las siete condiciones exigidas (1, 2, 3, 5, 6 y 7), quedando pendiente únicamente la Condición 4, cuya falta de cumplimiento pone en riesgo el funcionamiento de la institución.

Según los estudiantes, el avance físico de la obra solo alcanza el 83%, lo que hace poco probable que se complete el 100% antes del 20 de junio.

JNE declara vacancia de regidor de Margos que dejó Perú a inicios del 2024

Por fin el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), ha confirmado la vacancia del regidor Santiago Juan Alcedo Santa Cruz como miembro del Concejo Municipal de Margos, tras haber abandonado su cargo al dejar el país en abril del año pasado, según informó la Municipalidad Distrital de Margos.

En 2024, el Concejo Municipal de Margos declaró su vacancia en primera instancia luego de que el regidor dejara de asistir a las sesiones del 13, 20 y 27 de mayo, así como a todas las reuniones posteriores. La medida se fundamentó en su ausencia prolongada del distrito sin presentar ninguna justificación oficial. A través de redes sociales, se conoció que Alcedo Santa Cruz se encontraba fuera del país, según sus propias

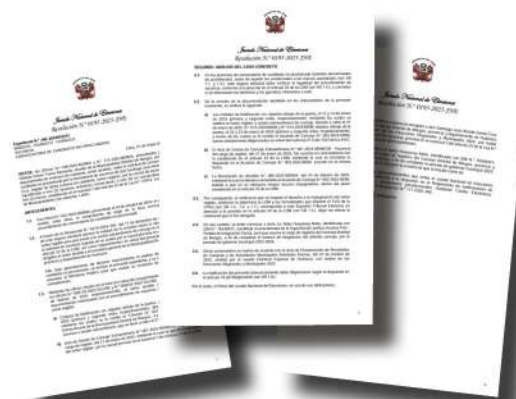
publicaciones.

No obstante, el JNE no confirmó la vacancia de inmediato, exigiendo que se cumpliera con la notificación adecuada y el debido proceso. Finalmente, en las últimas semanas, la Municipalidad Distrital de Margos llevó a cabo estos procedimientos y remitió la documentación al máximo ente electoral.

Como resultado, mediante la Resolución N° 0195-2025-JNE, del 21 de mayo de 2025, publicada ayer en el diario oficial El

Peruano, se ha oficializado la vacancia del regidor al haber incurrido en la causal establecida en el numeral 7 del artículo 22 de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades".

Asimismo, ha convocado a Liz Betty Huayanay Nieto (DNI N° 76548437) para que asuma el cargo de regidora del Concejo Distrital de Margos, en la provincia de Huánuco, con el fin de completar el periodo municipal 2023-2026.



PREPÁRATE HUÁNUCO PARA ESTA FIESTA ESPIRITUAL

6to Aniversario IGLESIA ALOE

Misionera **ALOE** *Pastor*

DE LA PENTECOSTÉS FRAGANCIA CELESTIAL

MILAGROS SANIDADES LIBERACIONES SALVACIÓN

VIERNES 13 JUNIO **SABADO 14 JUNIO** **DOMINGO 15 JUNIO**

CESAR PALOMINO **DAVID ENCARNACIÓN**

KATRIEL **KADESH** **NUEVA PALESTINA** **BARUK ELIAM** **ECOS DE CRISTO**

Y MUCHOS MINISTERIOS MÁS

TRAIGA A SUS ENFERMOS, EMBRUJADOS, OPRIMIDOS, CON TODA CLASE DE ENFERMEDADES QUE JESUCRISTO ESTARÁ SANANDO

VEN A LOS BRAZOS DE JESUCRISTO, SOLO EN EL HALLARAS LO QUE TANTO ESTAS BUSCANDO, EL TE ESPERA CON LOS BRAZOS ABIERTOS

ENTRADA LIBRE TE ESPERAMOS NO FALTES

ESTADIO JUAN VELASCO ALVARADO DE CAYHUAYNA Huánuco

DÍA DE APERTURA VIERNES 7 PM

Llega primer lote de abono orgánico para 'proyecto papa nativa'



En total serán distribuidos 1050 toneladas en 37 distritos de seis provincias de Huánuco

En un paso importante para el fortalecimiento del agro orgánico destinado al Proyecto Papa Nativa, llegó el primer lote de abono

de la Dirección Regional de Agricultura, que busca potenciar la producción de variedades nativas en seis provincias del departamento.

En total serán distribuidos 1050 toneladas en las provincias de Huánuco, Ambo, Pachitea, Huamalíes, Yarowilca y Dos de Mayo, y será utilizado durante la etapa de siembra en los 139 módulos demostrativos implementados en 37 distritos que forman parte del proyecto.

El abono orgánico está compuesto por carbonato de calcio y de magnesio, guano de granja y cal agri-

cola, insumos esenciales para enriquecer los suelos y mejorar el rendimiento de las plantaciones. Así lo informó el supervisor del proyecto, Josué Luis Zevallos Melgarejo, quien también adelantó que en los próximos días llegarán semillas de papa nativa y los fertilizantes adicionales, que sumarán un total de 149.30 toneladas.

La directora regional de Agricultura, Vilmia Saldivar del Águila, destacó los primeros resultados del proyecto, señalando

que ya se están obteniendo cosechas de entre 1 y 1.5 kilogramos de papa huayro macho por planta en distintas zonas del departamento.

Indicó que el Proyecto Papa Nativa, que representa una inversión superior a los 37 millones de soles, es una muestra del compromiso de la actual gestión regional con el desarrollo agrícola, la revalorización de cultivos ancestrales y la mejora de las condiciones de vida de los pequeños productores del departamento.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - Tocache - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Distribuirán 26 toneladas de alimentos a afectados por lluvias

Más de 4 mil personas damnificadas y afectadas por las intensas lluvias registradas en diversas provincias del departamento de Huánuco recibirán ayuda humanitaria, gracias a la gestión del Gobierno Regional ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). En total, llegaron 26 toneladas de alimentos de primera



necesidad.

Los productos, que incluyen arroz, azú-

car, fideos, conservas, menestras, aceite y quinua, fueron descar-

gados en el almacén del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), desde donde serán distribuidos en los próximos días a los distritos declarados en emergencia conforme al DS 034 y 038-2025-PCM.

La descarga contó con el apoyo del Batallón de Fuerzas Especiales N.º 201, con base en el cuartel de Yanag. Atenderán a familias de Ambo, San Rafael, Monzón, Singa, Chinchao, Huá-

nucu, Margos, Obas, Pampamarca, San Pablo de Pillao, San Francisco y Puños.

Luigi Vidal Veliz, director regional de Gestión del Riesgo de Desastres, destacó que esta entrega forma parte de una respuesta articulada para en-

frentar las emergencias ocasionadas por fenómenos naturales.

Anunció que en los próximos días esperan la llegada de un nuevo lote de bienes alimentarios y no alimentarios para continuar atendiendo a otras localidades afectadas.

Pamela Abundo

RADIO LA ZONA
RADIO FIDELIDAD 104.5 FM
RPP NOTICIAS
TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

INS capacita sobre diagnóstico de lepra en once regiones

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del personal de salud en el diagnóstico oportuno de la lepra, el Instituto Nacional de Salud (INS), a través del Laboratorio de Referencia Nacional de Micobacterias (LRNM), ejecuta el plan nacional de capa-

citación, teórico-práctico, dirigido a profesionales de laboratorio en 11 regiones del país y en 7 hospitales de Lima Metropolitana.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del INS, por garantizar la calidad de los procesos de diagnóstico y seguimiento de enfer-

medades infecciosas, especialmente aquellas que afectan a poblaciones vulnerables.

Las jornadas formativas, que se desarrollan entre mayo y octubre de 2025, están dirigidas a profesionales y técnicos de laboratorio de las regiones Loreto, Ucayali, Huánuco, Cajamarca,

Amazonas, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, San Martín, Tumbes y Piura.

En Lima Metropolitana, de los Hospitales Arzobispo Loayza, Hipólito Unanue, Dos de Mayo, Cayetano Heredia, María Auxiliadora y establecimientos del Callao.



Buscan potenciar crecimiento de emprendedores

Implementan Centro Regional de Emprendimiento y Oportunidades



El Gobierno Regional Huánuco, en alianza con la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, inauguró ayer el Centro Regional de Emprendimiento y las Oportunidades (CREO) - Huánuco, un espacio estratégico diseñado para fortalecer el ecosistema emprendedor, fomentar la innovación y generar nuevas oportunidades de desarrollo empresarial en el departamento.

La implementación de este centro fue posible gracias al trabajo articulado entre la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Cámara de Comercio, donde también funcionará el CREO, ubicado en el jirón General Prado 873.

En la ceremonia de inauguración, el

gerente regional de Desarrollo Económico, Arthur Arce Saavedra, y el presidente de la Cámara de Comercio, Miguel Ángel Berrospi Jara, destacaron el compromiso institucional con el crecimiento económico sostenible y la formalización de los emprendedores locales.

Arce reveló que cerca del 80 % de emprendedores en el departamento y el país aún no están formalizados, lo que limita su acceso a fondos del Estado. En ese sentido, anunció que el CREO brindará asesoramiento técnico y acompañamiento especializado para impulsar la formalización y facilitar el acceso a fondos no reembolsables. "El CREO no solo funcionará con el proyecto de Mejoramiento de la

Competitividad, sino que será sostenible en el tiempo, a favor de los huanuqueños", aseguró.

El centro operará como un punto clave de formación, incubación de ideas y asesoramiento empresarial, promoviendo el talento local y fortaleciendo la cultura emprendedora del departamento. Su objetivo generar más y mejores oportunidades para que los huanuqueños puedan transformar sus ideas en negocios exitosos.

Agregó que con la apertura del CREO, Huánuco da un paso firme hacia un futuro más inclusivo, dinámico e innovador, abriendo las puertas al crecimiento de miles de emprendedores que buscan salir adelante con esfuerzo y creatividad.

Alistan presentación de Huánuco en Salón del Chocolate 2025

Ante la convocatoria al Salón de Chocolate 2025, en el cual participarán 16 empresarios más competitivos con mejor elaboración de empaques, con mejora de las marcas, y puedan lograr exportar como ocurrió con las 12 empresas que estuvieron en el Salón del Chocolate 2024.

El gerente regional de Desarrollo Económico, Arthur Arce Saavedra, explicó que, las empresas a participar son las que destacaron en el II Festival Regional del Cacao y Chocolate, desarrollado en el distrito de Castillo Grande, que generó expectativa como se pudo notar en la rueda de negocios en el que obtuvieron promesas de venta cercano a los 500 mil soles.



Entre ellos destacó empresas de la provincia de Leoncio Prado, de Puerto Inca e incluso algunas de Huánuco, que están superándose en la competitividad frente a otras marcas nacionales, tanto en precios como en la calidad del producto.

Recordó que en el primer semestre 2024

se exportó por 6 millones de dólares, y en el presente año 21.5 millones de dólares, 160% más.

Respecto a la cantidad de productores estimó en 20 mil productores de cacao en 18 mil hectáreas en todo el departamento, habiéndose mejorado en todos los procesos.

Inaugura áreas odontológicas en Amarilis y La Esperanza para mejorar acceso a salud bucal

Con el objetivo de acercar los servicios de salud bucal a la población y reducir las brechas en la atención odontológica, ayer el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) puso en funcionamiento dos nuevas áreas de odontología en el Puesto de Salud de La Esperanza y en el Centro de Salud de Amarilis.

La inauguración estuvo encabezada por el gobernador Antonio Pulgar, quien estuvo acompañado por el director regional de Salud, Gustavo Barrera Sulca, y la directora del Hospital Regional Herminio Valdizán, Annie Ibazeta.

Durante el acto, las autoridades destacaron que estas nuevas unidades están equipadas



con tecnología adecuada y contarán con personal especializado para brindar atención integral a los ciudadanos, especialmente a aquellos con menos recursos. "Hemos implementado dos modernas unidades odontológicas y vamos a contratar especialistas para garantizar una atención de calidad", señaló Pulgar.

Por su parte, el titular de la Dirección Re-

gional de Salud, Gustavo Barrera, subrayó que con estas nuevas áreas se ofrecerán servicios como diagnóstico, prevención, profilaxis, limpieza y extracciones dentales, beneficiando de manera directa a la población de Amarilis y zonas cercanas. "Esto marca un paso importante hacia la reducción de las brechas en la atención sanitaria en el departamento", enfatizó.

Mi superhéroe favorito



Por: Víctor
Raúl Osorio
Alania

Un grupo de chiquillos alquilaban revistas y también aprovechaban para leer ellos mismos, en los setenta del siglo XX. Las edades de aquellos párvulos fluctuaban de 9 a 12 años de edad. Esa actividad cumplía ante la urgencia de tener distracción, más de uno heredó la tarea del hermano mayor. La lectura fue como pausa activa de esa prole. Los progenitores de aquellos infantes tenían varias actividades para llevar el pan habitual a la casa. Cada hijo sacaba pecho o levantaba el puño bajo el honor del patriarca. La comprensión de texto mediante revistas condujo al reto crítico reflexivo: ¿Quién es tu superhéroe favorito? ¿Por qué? Escenarios diversos vieron luces con el testimonio del equipo de infatigables curiosos.

ARTESANO. “Él es un gran tejedor de poncho, alforja y manta tradicional desde los quince años de edad”, informa mi abuela cada vez que puede. Añadiendo en el acto: “Teje prendas contra el frío, se luce con pañolón, chaleco, chompa, chalina, guantes, medias.” Los clientes proceden de varias partes del mundo. Atiende pedidos desde verano hasta invierno, nosotros le apoyamos. El telar de madera ha diseñado según la costumbre pastoril. Cerca hay artesanos expertos en cerámica (ollas, vasijas, tiestos de barro), metalistería (chaquitacla o arado), joyería (anillos, collares), carpintería (mue-



bles, juguetes de madera con encaje, vidrio (objetos decorativos), fibras vegetales (sereta), instrumentos musicales (guitarra cuerpo de fémina)... El fenomenal acontecimiento / **llegará pronto con bonita manta / que será ligera alfombra gigante** / para incrementar el conocimiento.

CAMPESINO. Tú, progenitor mío (junto a nuestros paisanos), durante milenios levantas a la estrella amarilla y surcas la tierra hasta que asoma la luna. En simultáneo, piaras y rebaños pastoreamos con mi mamita. Tu chacra deslumbra entre productos originarios y aclimatados. La cosecha fresca va hacia la mesa para alimentar generaciones, lo hace con absoluta sencillez, incluso cuando brota sequía, inundación, pandemia, indiferencia... Campesinos de actos originales / **son como el pan nuestro de cada día, / papales cosechan con energía,** / también, yucales, maizales, frutales...

COMERCIANTE. ¡Mi padre es incomparable! Subyuga factores internos y externos en toda coyun-

tura, lo hace a diestra y siniestra. Nunca descansa. Labora doble para celebrar mi cumpleaños. La carretilla y el triciclo que usó en sus inicios de emprendedor ha guardado bien protegido en el patio de la casa. Nunca jamás tiene resistencia para reconocer mi esfuerzo de mozalbete. Conoce la calle mejor o igual que un guía de turismo. Tú eres para mí, expresa de modo natural, mi cercanía afectiva es por ti y por mamá hasta las sienes de los omnipotentes. Fastuosa moneda o billete agitado / **circula en contra de la carestía; / compra, venta y permuta dé alegría** / al negociador amable y adiestrado.

CONDUCTOR. El piloto, chofer o conductor patrocina el buen servicio, hablo de mi progenitor, hombre preciso de circunstancias y emociones, de pasados y futuros. Maneja bicicleta, motocicleta, automóvil, ómnibus, camiones de diverso tonelaje; da todo para manejar lancha, barco, avión, helicóptero; solo le falta probar con globo aerostático, nave espacial y submarino. Mi papá, en la carretera y en la casa, mediante lúcidas

acciones conserva su propio carril. Hombre prevenido, a los pasajeros responde con paremias: Que Dios te dé muchísima paciencia / **para tener un magnífico viaje; / no reclame el importe del pasaje,** / más bien, aprecie mi acción hecha ciencia.

DEPORTISTA. Jugador se considera en modo amical, aunque en realidad es deportista. El horario de ejercicios programa para cumplir en la respectiva federación competitiva, y, para recrearse entrena algunas veces en casa bajo las exigencias de mi apuesta madre. “Sé que el fútbol, invento de los ingleses como deporte de contacto, exige cumplir acciones de control, desmarque, pase. Unas veces hay que convertir goles, otras, pasar el balón al compañero mejor ubicado. Se juega como equipo”, mensaje sin desdén para repasar en la playa o por la sombra de perdurables árboles. Papito, en el campo de bálompíe / **me considero tu hinchita número uno,** / en nuestro hogar, fanático oportuno / con miras a evitar cualquier traspíe.



ECOLÓGICO. Sí, tarea incomprendida de mi tata por algunos miembros de la sociedad, aunque sonrío cuando le dicen ecológico. Agradece a la gente si clasifica los desechos sólidos. Consulta incansable: ¿Cuántas capitales regionales y nacionales tienen relleno sanitario y funcionan de manera óptima? Más de uno se avergüenza con la pregunta retadora. Sí, exhorta para tener planeta vivo. “Según la región natural, ubíquese plantones de aliso, agave o cabuya, eucalipto, pino, quinuá y quishuar para generar oxígeno.” Tenaz en el coche recolector / **si viaja por barrios, parques y calles; / a escobazos avasalla detalles** / en pro del aseo benefactor.

MINERO. Pachamama y linajudos apus admiten su presencia sin remilgos. Difícil explicar semejante dedicación. Te respeta el famoso muqui sobre todas las cosas. Multitud hacendosa migró del campo a la ciudad y fue convertida en obrero asalariado. Mi padre sobrevive tras horarios inauditos (de siete de la noche a siete de la mañana). ¿Te sorprende té verde? A veces, sale a otras regiones y regresa después de muchos días o semanas. Cada reencuentro genera inmenso regocijo. Si descansa, se cansa jugando conmigo. Se acerca al colegio para indagar por mi desempeño escolar. “Mis respetos para el

duende activo, no somos nada en su dominio subterráneo”, confiesa entre afligido y convencido. Mi papito, paladín sin finales, / **está por encima de los metales; / carbón, plata, cobre, plomo, zinc, oro / usan sobre todo para el decoro.**

PESCADOR. Mi papá sale cada vez más temprano al mar, antes, besa a mamita y a nosotros nos abraza. Usa el caballito de totora como medio de transporte. Pesca con atarraya y anzuelo. Parado tras bambalinas de vientos, más de una vez le descubrí susurrando al caballito de junco. Es el más antiguo entre los pescadores, mis primos le llaman: “Lobo del Mar versus oleajes nuevos”, él responde: “Viejo es el mar, mas inhala y exhala.”

Confiesa que el mar es grande, muy grande. Asimismo, indica que aguas y cielos están unidos vía encantos de la sirena mitológica de agua salada y dulce, porque ella rescata de la muerte a sus adeptos. “Ahora si ganaré la batalla”, / **Menciona cuando pesca caballa; / lancurdia, rayas, lenguados, mariscos / subyugan apetitos levantiscos.** Más temprano que tarde se va aceptar y decir: Superhéroes de carne y hueso tienen propio latido. Quizá prefiera decirlo en específico: ¡Papito, eres mi superhéroe favorito!

*“El Puchkador de la Nieve”

Huánuco da inicio a los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025

Hoy 12 de junio marca el inicio de la etapa distrital de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2025 en Huánuco. Luego de una reunión clave en el auditorio de la Ugel Huánuco, delegados y docentes de educación física de diversas instituciones educativas, acordaron el inicio de la competencia y establecieron los lineamientos para su desarrollo. Durante el encuentro, se elaboró el fixture del torneo y definieron los requisitos obligatorios para la participación de los equipos. Entre las disposiciones más importantes, se confirmó que los deportistas deberán presentar su DNI vigente o el C4, sin posibilidad de jugar con documentos vencidos. Los JEDPA 2025 cuentan con el respaldo total de la Ugel Huánuco, bajo la

Arrancan las competencias



FIXTURE DE VOLEY CATEGORIA "B" Y "C" DAMAS Y VARONES

PRIMERA FECHA JUEVES 12 - 06 - 25
LUGAR: COLEGIO LAS MERCEDES

Nº	HORA	EQUIPO	CATEGORIA	GRUPO
1	8:00 - 8:30 AM	H. VALDIZAN VS PILKOMOSO	"B" 13 - 14 AÑOS	"A"
2	8:30 - 9:00 AM	M. AUXILIADORA VS DIVINA	"B" 13 - 14 AÑOS	"A"
3	9:00 - 9:30 AM	LA SALLE VS SAN PABLO	"B" 13 - 14 AÑOS	"B"
4	9:30 - 10:00 AM	P.J. GAVIDIA VS PILKOMARCA	"B" 13 - 14 AÑOS	"B"
5	10:00 - 10:30 AM	LEONCIO PRADO VS MARIA ANGELES	"B" 13 - 14 AÑOS	"C"
6	10:30 - 11:00 AM	SAN AGUSTIN VS VON NEWMANN	"B" 13 - 14 AÑOS	"C"
7	11:00 - 11:30 AM	JUANA MORENO VS HEROES DE JACTAV	"B" 13 - 14 AÑOS	"C"
8	11:30 - 12:00 PM	BARQUERA VS M. DE FATIMA	"B" 13 - 14 AÑOS	"D"
9	12:00 - 12:30 PM	ISAAC NEWTON VS INMACULADA	"B" 13 - 14 AÑOS	"D"
10	12:30 - 1:00 PM	LA SALLE VS BARTON	"C" 15 - 17 AÑOS	"A"
11	1:00 - 1:30 PM	INMACULADA VS PILKOMOSO	"C" 15 - 17 AÑOS	"A"
12	1:30 - 2:00 PM	P.J. GAVIDIA VS BARQUERA	"C" 15 - 17 AÑOS	"B"
13	2:00 - 2:30 PM	SAN AGUSTIN VS MERCEDES	"C" 15 - 17 AÑOS	"B"
14	2:30 - 3:00 PM	IPRINFELD VS JUANA MORENO	"C" 15 - 17 AÑOS	"C"
15	3:00 - 3:30 PM	DIVINA VS ISAAC NEWTON	"C" 15 - 17 AÑOS	"C"
16	3:30 - 4:00 PM	M. DE FATIMA VS M. AUXILIADORA	"C" 15 - 17 AÑOS	"D"
17	4:00 - 4:30 PM	ILLATHUPA VS H. VALDIZAN	"C" 15 - 17 AÑOS	"D"
18	4:30 - 5:00 PM	JUANA MORENO VS VON NEWMANN	"C" 15 - 17 AÑOS	"A" VARONES
19	5:00 - 5:30 PM	HEROES JACTAV VS H. VALDIZAN	"C" 15 - 17 AÑOS	"A" VARONES
20	5:30 - 6:00 PM	MERCEDES VS LEONCIO PRADO	"C" 15 - 17 AÑOS	"B" VARONES
21	6:00 - 6:30 PM	PILKOMARCA VS DIVINA	"C" 15 - 17 AÑOS	"B" VARONES
22	6:30 - 7:00 PM	PRINCIPITO VS DIVINA	"C" 15 - 17 AÑOS	"B" VARONES

FIXTURE DE FUTSAL CATEGORIA "B" DAMAS Y VARONES

PRIMERA FECHA JUEVES 12 - 06 - 25
LUGAR: COLISEO DEL COLEGIO HERMILIO VALDIZAN SECUNDARIA

Nº	HORA	EQUIPO	CATEGORIA	GRUPO
1	1:00 - 1:40 PM	MERCEDES VS SAN AGUSTIN	"B" 13 - 14 AÑOS	DAMAS
2	1:40 - 2:20 PM	HEROES DE JACTAV VS M. DE FATIMA	"B" 13 - 14 AÑOS	DAMAS
3	2:20 - 3:00 PM	PILKOMOSO VS LEONCIO PRADO	"B" 13 - 14 AÑOS	DAMAS
4	3:00 - 3:40 PM	BARQUERA VS VON NEWMANN	"B" 13 - 14 AÑOS	"A"
5	3:40 - 4:20 PM	M. FATIMA VS LA SALLE	"B" 13 - 14 AÑOS	"A"
6	4:20 - 5:00 PM	HEROES DE JACTAV VS ISAAC NEWTON	"B" 13 - 14 AÑOS	"B"
7	5:00 - 5:40 PM	SAN PABLO VS MERCEDES	"B" 13 - 14 AÑOS	"B"
8	5:40 - 6:20 PM	BARTON VS PILKOMARCA	"B" 13 - 14 AÑOS	"C"
9	6:20 - 7:00 PM	ILLATHUPA VS HERMILIO VALDIZAN	"B" 13 - 14 AÑOS	"C"

dirección de Francisco Pérez Naupay, y con la participación activa del especialista en educación física Gallardo Cajas Quiroz.

Esta primera fase, que se extenderá hasta el 4 de julio, incluirá las disciplinas de ajedrez, atletismo, judo, karate, taekwondo, básquetbol,

fútbol, vóleybol, tenis de mesa, bádminton, tenis de campo, paleta frontón, futsal, balonmano, natación, gimnasia y ciclismo.

Para dar comienzo al certamen, la jornada inaugural tendrá competencias de vóley (categoría C y B en damas y varones) en el colegio

Las Mercedes, y futsal (categoría C en damas y varones) en el coliseo del Colegio Nacional Hermilio Valdizán - secundaria.

Como en los viejos tiempos

Hinchada del León de Huánuco se alista para alentar en partido por el título provincial



El presidente de la Barra Oriente Ruge León del Club Social Deportivo León de Huánuco, Juan Rojas, está convocando a toda la hinchada 'crema' para una concentración especial el sábado 14 de junio, previo al encuentro por el título provincial de la Copa Perú.

La cita está programada de 12:00 p.m. a 1:00 p.m., en el Parque San Sebastián, en la intersección de los jirones Dos de Mayo y Libertad, frente a la Parroquia San Sebastián. Desde ese lugar, los seguidores del equipo partirán en una gran caravana hacia el Complejo

de Paucarbamba, donde León de Huánuco disputará un trascendental partido contra el Club Deportivo Pujay de Pilko Marca. El dirigente insta a los aficionados a acudir vestidos con su tradicional polo crema y llevar elementos de animación como pica pica, humos y cohetes, con el propósito de crear un ambiente vibrante y motivador para los jugadores. Este encuentro representa una oportunidad clave para León de Huánuco en su camino a la siguiente etapa de la Copa Perú. La hinchada buscará ser un factor importante para impulsar a su equipo hacia la victoria

Desafiante visita

Alianza UDH jugará el domingo ante Binacional FC en Juliaca

En el marco de la jornada 15 de la Ligt Te Apuesto, el equipo de Alianza UDH se prepara para una desafiante visita al Club Deportivo Binacional FC. El encuentro se llevará a cabo el domingo 15 de junio a las 5:30 p.m. en el estadio Guillermo Briceño de Juliaca, una plaza conocida por sus condiciones exigentes debido a la altitud. Ambos equipos buscarán sumar puntos clave en la tabla de posiciones, lo que promete un partido emocionante y lleno de intensidad. Alianza UDH intentará imponerse como visitante en su intento de salir del fondo de la tabla, donde se ubica con solo 7 unidades de 13 partidos jugados; mientras que Binacional

FC buscará hacer valer su localía y obtener un resultado favorable ante su hinchada, para seguir avanzando. En estos momentos se ubica en el puesto 15 con 13 puntos;

con una victoria pasaría a 16 y podría ascender en las ubicaciones. Este duelo será una oportunidad para que los aficionados disfruten de una vibrante jornada de fútbol peruano, con la expectativa de grandes momentos y posibles sorpresas en el desarrollo del partido.





Vuelve la Liga 1

Programación de la fecha 15 del Apertura reinicia hoy hasta el domingo 15

La Liga 1 está de vuelta tras la fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas 2026. La competición se reiniciará con la recta final del Torneo Apertu-

ra 2025. Universitario de Deportes, Alianza Lima, Melgar, Alianza Atlético y Sport Huancayo son los candidatos al primer título del campeonato nacional.

Los 'cremas' son líderes del Apertura con 26 puntos, pero comparten la punta con los 'blanquiazules', quienes tienen las mismas unidades y la diferencia de

goles le da ventaja a la 'U': tiene +17 contra +6 que tienen los victorianos. El equipo de Jorge Fossati debe concentrarse en Ayacucho FC, porque necesi-

tan el triunfo para defender su liderato y alejarse de los 'grones' a falta de cuatro jornadas de culminar el torneo Apertura. Esta es la programación de

la fecha 15:

Jueves 12 de junio
Alianza Atlético vs Comerciantes Unidos (15:00 horas / estadio Campeones del 36 / LI Max, LI Play)

Viernes 13 de junio
- UTC vs Atlético Grau (15:00 horas / estadio Germán Contreras / LI Max, LI Play)
- Cusco FC vs Cienciano (19:00 horas / estadio Inca Garcilaso de la Vega / LI Max, LI Play)

Sábado 14 de junio
- Melgar vs Sport Boys (13:15 horas / estadio Monumental de la UNSA / LI Max, LI Play)
- Juan Pablo II vs Los Chankas (15:30 horas / estadio Juan Pablo II / LI Max, LI Play)

- Alianza Lima vs Sport Huancayo (20:00 horas / estadio Alejandro Villanueva / LI Max, LI Play)
Domingo 15 de junio
- Sporting Cristal vs Deportivo Garcilaso (11:00 horas / estadio Alberto Gallardo / LI Max, LI Play)

- Ayacucho FC vs Universitario de Deportes (15:00 horas / estadio Municipal de Huanta / LI Max, LI Play)
- Deportivo Binacional vs Alianza Universidad (17:30 horas / estadio Guillermo Briceño / LI Max, LI Play)
Descansa: ADT de Tarma.

13 selecciones ya tienen el boleto al Mundial 2026

Sin embargo, las eliminatorias continúan en todas las confederaciones para llegar a los 48 cupos

El Mundial 2026, que se celebrará en México, Canadá y Estados Unidos, ya tiene 13 selecciones clasificadas de las 48 previstas: los tres anfitriones y diez equipos que aseguraron su pase, incluidos Australia, Brasil y Ecuador. Sin embargo, las eliminatorias continúan en todas las confederaciones, con la excepción de Oceanía, donde Nueva Zelanda ya aseguró su clasificación. En África, nueve selec-

ciones lideran sus grupos y están encaminadas a la clasificación directa, mientras que otras cuatro competirán por un cupo en la repesca intercontinental. En Asia, seis equipos ya tienen su boleto, y seis más lucharán por los últimos lugares disponibles. La Concacaf definirá a sus clasificados tras una tercera ronda con 12 equipos en tres grupos, y los segundos lugares jugarán una repesca.

En Sudamérica, además de Argentina, Brasil y Ecuador, Uruguay, Paraguay y Colombia tienen casi asegurada su presencia, mientras que Venezuela, Bolivia y Perú pelean por la repesca. En Europa, la fase de clasificación se desarrolla en seis grupos, mientras que otros seis arrancarán en septiembre, con los segundos lugares disputando su pase en los 'play-offs'. Con la competencia en



marcha, el camino hacia el Mundial sigue abierto para muchas seleccio-

nes, con la expectativa de nuevas clasificaciones en los próximos

meses. ¡La emoción del fútbol está en pleno auge!

SOPA DE LETRAS

I R J I X Z P C A N A L M
 N H Y F B K R Q V U U H O
 S B K N T N M U D F T K N
 E H N P K H H I C F O G T
 C N D Ñ X Y E E N Y R B A
 T R A N V I A B U J A G Ñ
 I P P J P C R R X S B N A
 C A R K E P J A E G C A L
 I L Y F R E C U E N C I A
 D A E A F K Z Z C K K M K
 A C R A I E T Ñ J A Z Z H
 G I M U L A T R E X S N Y
 X O Y V M A R G A R I T A

AUTOR
 BASE
 CANAL
 FRECUENCIA
 INSECTICIDA
 JAZZ
 MARGARITA
 MONTAÑA
 PALACIO
 PERFIL
 QUIEBRA
 TRANVÍA

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



SUDOKU

		9	3	8			2	
	5	6	7	2	9		4	1
	3	1			6		7	
5				9		1	6	2
1	2	3	6	4	5	8		
		8	1	7			3	
	8			6		7	1	
3		2					8	9
	1		9	3		2		

	6	1	5		
5				6	
1	5		2		6
2		6		5	3
			3	2	5
3	2	5			4

UN DIA COMO HOY

JUNIO

12



Día del Informático.

1825.- Muere a los 74 años, Toribio Rodríguez de Mendoza, venerable anciano, prócer de la Independencia del Perú, miembro de la Sociedad de Amantes del País que fundó el histórico Mercurio Peruano. Fue elegido diputado por Trujillo,

presidió las sesiones preparatorias del Primer Congreso Constituyente del Perú de 1822. Decano del Colegio de Abogados de Lima y rector de la Universidad Mayor de San Marcos.

1834.- Se crea la Sociedad de Beneficencia de Lima.



HOROSCOPO



ARIES

Te sentirás un tanto incomprendido en el plano social y familiar. No permitas que ello confunda y cambie tus objetivos. En el amor siguen las sorpresas. La noche se promete muy fuerte y ardiente.



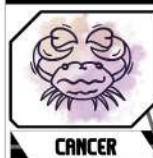
TAURO

Hoy tu tensión emocional se elevará al máximo y te costará mucho controlar la situación. Si mantienes la mente en frío ganarás. No hagas caso a las habladurías.



GEMINIS

Se producirán cambios en tu vida familiar o de amistades que afectarán en gran medida a tu futuro. Tu imagen personal será fuerte y ganarás el aprecio de cercanos.



CANCER

Será hoy una jornada activa en el plano social. Deberás moverte con más cuidado entre las viejas amistades y agudizar todos los sentidos. En el amor surgirán ardientes pasiones.



LEO

Te llegarán buenas noticias de fuera y alguna de ella podrá calmar tus últimas inquietudes. No te precipites hoy en tu actuar y mide tus palabras.



VIRGO

Durante el día te encontrarás muy poético y querrás dar salida de alguna forma a tu inspiración. Mira bien hacia donde la diriges, no cometas excesos. La fuerza del amor muy cerca, tu corazón a tope.



LIBRA

Podrás empezar a recuperar el tiempo perdido en muchos campos, pero sobre todo en el terreno del amor. Atención a personas envidiosas en la jornada.



ESCORPIO

Por la mañana tu cuerpo y tu mente no se encontrarán en buenas condiciones y te sentirás algo aturdido. Poco a poco reaccionarás y conseguirás muchas cosas.



SAGITARIO

Intenta hoy medir tus palabras y acciones antes de verte entre la espada y la pared. No juegues con los sentimientos ajenos. Cuidado con lo que hables en el trabajo, hoy conviene la discreción en todo.



CAPRICORNIO

Con mucha facilidad potenciarás los celos en alguna persona la cual se tomará la revancha y te criticará fuertemente. Actúa con mucho tacto y ganarás puntos.



ACUARIO

Aunque hoy no lo creas todos a tu alrededor saben que te están poniendo a prueba. Demuéstrales todo lo que vales sin ceder para nada en tu forma de pensar. Es un día para que los viajes sean felices.



PISCIS

Surgirán numerosos gastos hoy pero te sentirás feliz y colmado de salud y emociones que te harán ver la vida bajo una perspectiva muy distinta. En el trabajo mantente firme en todo, hoy vales por ti.



► Hoy marca el inicio de la etapa distrital de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JEDPA) 2025 en Huánuco.

► En la jornada inaugural habrá vóley damas y varones en el colegio Las Mercedes, y fútbol damas y varones en el Colegio Hermilio Valdizán



EN LAS BUENAS O EN LAS MALAS 'RUGE LEÓN'

Hinchada del León de Huánuco se alista para alentar en partido por el título provincial de la Copa Perú



LA LIGA 1 ENTRA A LA RECTA FINAL DEL APERTURA

Reinicia hoy con Alianza Atlético vs Comerciantes Unidos y culmina domingo con Binacional vs Alianza UDH